

Facultad de Medicina.

Decano:

Doctor Carlos Márquez Villegas.

Consejo de la Facultad:

Presidente: el Decano.

Representantes del Consejo Directivo de la Universidad:

Doctores Miguel Serrano Camargo y Gonzalo Montes.

Representante de los Profesores:

Doctor Pablo Elías Gutiérrez.

Representante de los Estudiantes:

Señor Eduardo Gaitán Marulanda.

Secretario de la Facultad y su Consejo:

Doctor Jaime Corral Maldonado.

ESTUDIANTADO

En 1954 el personal de alumnos, por años, es el siguiente:

MEDICINA

En 1er. año: hombres, 410; mujeres, 20. 2º año: hombres, 152; mujeres, 6. 3er. año: hombres, 221; mujeres, 7. 4º año: hombres, 171; mujeres, 10. 5º año: hombres, 183; mujeres, 5. 6º año: hombres, 184; mujeres, 1.

BACTERIOLOGIA Y LABORATORIOS CLINICOS

En 1er. año: hombres, 47; mujeres, 27. 2º año: hombres, 35; mujeres, 27. 3er. año: hombres, 17; mujeres, 19. Total de alumnos matriculados: 1.542.

HONORES Y DISTINCIONES

Grado de honor:

En 1953, al doctor Gustavo Restrepo Uribe.

Matrículas de honor en 1954:

Se concedió a Carlos A. Camargo Rodríguez, para 3er. año; Alfonso Villamil Bernal, para 4º año; Alfredo Rubiano Caballero, para 5º año, y Gonzalo Carrizosa Gómez, para 6º año.

Diploma de honor en 1954:

Concedido al señor Roberto Jaramillo Uricoechea.

Medalla del internado, 1953:

Concedida al doctor Adolfo Defrancisco Zea.

Mención honorífica, 1953:

Concedida, por sus respectivos trabajos de tesis, a los alumnos doctores Jorge Eliécer Martínez Méndez, Manuel J. Arenas Torres, Ariel Pocaterra Herazo, Aníbal Antonio Ríos Ruiz y Gustavo Scioville Samper.

La "Meritoria" correspondió, en 1953, a los alumnos doctores:

Francisco Rodríguez Vásquez, Pedro A. Abril Rodríguez, Jaime Rengifo Pardo, Francisco Acevedo Vega, Guillermo Arenas Sierra, Emilio Echeverri de la Roche, Hugo Quijano Morales, Mario Jaramillo Alvarez, José Antonio Carvajal B., César Beltrán Cruz, Antonio Carrioni López, Roger Bertel Lian, Roberto Liévano Perdomo, Alberto Arévalo Burgos, Nayib Narváez Utria, Leonor Ramírez de Quijano, Manuel Fernández Arenas, Gonzalo Castro Raya, Francisco Carmona Marulanda, Luis M. Angulo Rodríguez, Dionisio Fuentes Herrera, Cesarina M. de Borrero, Alfonso Osorio Reyes, José M. Ramírez Moreno, Mario Peña Briceño, David Moreno Moreno, Hernán Palacio Jaramillo, Alvaro F. Sotomayor Macea, Rodrigo Herrán Ramírez, Fabio Salcedo Sandoval, Jorge Madero Donado, José Francisco Parra C., Hernando Forero Caballero, Enrique Alvarez Tamayo, Abraham Lechter Eidelman, Fortunato Aljure Nasser, Ernesto Arciniegas Pérez, Jorge Rengifo Arboleda, Jaime Escallón Correa, Fidel Mendoza Carrasquilla y Francisco Mosser Mamby.

Grado de honor en 1954:

Eduardo Gaitán Marulanda.

En el año de 1954 hubo 465 grados, entre ellos 5 póstumos.

Acta de grado colectivo:

En la Ciudad Universitaria, a las 11 a. m. del día 18 de diciembre de 1954, se efectuó la ceremonia especial para otorgar el grado de Doctor en Medicina y Cirugía a los alumnos que aprobaron todos los cursos del Plan de Estudios de la Facultad, los exámenes preparatorios reglamentarios y que cumplieron con los requisitos exigidos para tal fin.

Presidió el acto el señor Rector de la Universidad Nacional, doctor Jorge Vergara Delgado, quien después de recibirles el juramento reglamentario les confirió, en nombre de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de la República de Colombia, el título de Doctores en Medicina y Cirugía, y puso en sus manos los diplomas que acreditan esos títulos.

Graduandos:

Fernando Acosta Acosta, Roberto L. Acosta Borrero, Jorge Acosta Gómez, Stella Acuña Jiménez, Alvaro Africano Zafra, Reynaldo Aguayo Sanabria, Gabriel Albornoz Ruiz, León Alitowski Szczupak, Jaime Alvarado Castilla, Ciro Alvarez Barrios, Wladimiro Alvarez Hernández, Ramiro Alberto Amaya Ovalle, Jaime Amórtelui Ordóñez, Jean Angelchick Kamertons, Jaime Antonio Angel Torres, Fidel Guillermo Anzola Trujillo, Gustavo Arango Vélez, Néstor J. Arbeláez Arias, Julio Roberto Aranguren Alvarez, Alvaro Arboleda Osorio, Luis Abelardo Arango Guzmán, Hernando Archila Archila, Medardo A. Arcila Giraldo, Néstor Arciniegas Gaviria, Alvaro Argüello Pinzón, Hugo Arias Duque, Horacio Arias Duque, Nubia Aristizábal Payán, Gustavo Alberto Ariza Cotes, Mario Arredondo Alba, Alfonso Arrieta Franco, Ariel Ayala Galindo, Luis Arturo Baquero Correal, Ricardo Baquero Acosta, Guillermo Barrera Forero, Luis Barreto Bruce, Hernando Barreto Buitrago, Manuel A. Barrios Salcedo, Alvaro Basto Poveda, Antonio José Becerra Lara, Alfonso Bedoya Flórez, Jairo Bedoya Bolívar, Germán Beltrán Mora, Randolph Belalcázar Cortés, Arturo Eduardo Bermúdez Bermúdez, Remberto Rafael Bitar Pérez, Luis Felipe Blanco C., Roberto Bohórquez Rubio, Alejandro Bonilla Gutiérrez, Carlos A. Bonilla Salinas, Armando Borrero Consuegra, María Lilia Botero Restrepo, Miguel A. Borja Mejía, Alberto Brenes Sáenz, José Ramón Buenaver Villamizar, Luis Alfonso Barragán Leal, Anuar Abraham Baraque Buchar, Roberto Buriticá Triana, Eduardo Bustillo Sierra, Gonzalo Cabrera Fore-ro, Rosendo Cáceres Durán, Eduardo Cáceres C., Leonor Becerra de Cáceres, Alvaro Cadena Leguizamón, Henry Cajiao López, Hugo Calderón Villar, Luis Jaime Camacho Carvajal, Hernando Camacho Paz, Ismael J. Camacho Arango, Fernando Camero Cruz, Hugo José Campo Jaramillo, Rodrigo Caro Molina, Enrique Carvajal Arjona, Aurelio Carvajalino Cabrales, Gonzalo Carrizosa Gómez, Diego Castañeda Neira, Arturo Castaño Henao, Alberto Castellanos Peña, Luis A. Castillo Corredor, Alvaro Castillo Maldonado, Antonio Castillo Bolívar, Carlos E. Castro Arias, José Miguel Castro Niño, Hugo Castro Romero, Armando Cifuentes Ramírez, Arry Constantin Jiménez, Ignacio Consuegra Ordóñez, Luis Emilio Córdoba Rojas, Jaime Coriat Henao, Julio Ernesto Coronel Becerra, Carlos Enrique Cortés Rojas, Alfredo J. Cortés Barbosa, Juan Cortés González,

Angel María Corredor Venegas, Luis S. Cotes Collantes, Hernando Cardona Correa, Armando Caro Aguirre, Heriberto Chavarro Herrera, Roberto Chaves Montoya, Carlos Hernán Daza Hurtado, Samuel de La Pava Palacios, Luis Jorge de León Jiménez, Carlos Díaz Benavides, Jesús Antonio Díaz Amaya, Ezequiel Díaz Ariza, Pedro Díaz Alvarez, José Ignacio Díaz Granados, Orlando Díaz Gómez, Luis Enrique Duarte Soto, Alvaro Duque García, Humberto Darío Duque Correa, Hernán Duque Estrada, Manuel Antonio Durán Forero, Marcos César Durán Rivera, Carlos Durán del Castillo, José Ricardo Dussán Romero, Miguel Ignacio Dussán Romero, José Ignacio Echeverry García, Jorge E. Escandón Sorzano, Gabriel Escobar Ballestas, Alfonso Escobar Melendro, Luis Alejandro Escobar Ballesteros, Erlinto Antonio Erazo Castro, Servio Tulio Erazo Benavides, Josué Estrada Montoya, Carlos Felifle Haydar, Guillermo Fergusson Manrique, Julio César Fernández Céspedes, Carlos A. Flórez Romero, Luis A. Flórez Stover, Emma Flórez Vallejo, Miguel Alberto Fonseca Guzmán, José Jaime Forero Cifuentes, Gabriel Forero Cubillos, Luis Enrique Forero Valdés, Ramón A. Franco Franco, Napoleón Franco Leguizamón, Pedro Hernando Fuentes Hernández, Eduardo Gaitán Márquez, Armando Galarza Duarte, Oscar Gallo Aya, Eduardo Gamboa Sepúlveda, José Enrique García Conti, Henry García Escobar, Uberto García Orozco, Efraín García Castell, Mario García Ortiz, Abelardo García Salas, Guillermo Giraldo Arango, Luis A. Gómez Cadena, Alberto Rafael Gómez Hurtado, Hernando Gómez Sarmiento, Manuel Enrique Gómez Riveros, Silvio Gómez Arango, Alvaro Enrique Gómez Díaz, Gonzalo Gómez Arango, Juan Antonio Gómez Gómez, Carlos Eduardo Gómez Moncada, Luis Octavio González Guevara, Víctor González S., Gabriel González Aguilera, Miguel A. González Camargo, Humberto González Gutiérrez, Yezid González Charry, Rafael Angel González Jaimes, Alfonso González Acevedo, Luis Alfonso González Castillo, Ciro A. González Martínez, Victorino González Donoso, Oscar González Escobar, Rogelio González Ceballos, Ricardo González Sorzano, Ernesto González Rodríguez, César Julio González Mora, Eduardo Granados Orjuela, Hugo Guevara Jaramillo, Ignacio Gutiérrez Rico, Eduardo Gutiérrez Rengifo, José J. Gutiérrez Alzate, José A. Gutiérrez Rodríguez, Guillermo Gutiérrez Aldana, Javier Guzmán Mejía, Edgar Henao Correa, Alvaro Hernández Angulo, José María Herrera García, Carlos Julio Herrera Uribe, Alberto Hidalgo Hidalgo, Alberto Huertas Vega, Héctor Hurtado Chaparro, Carlos Illera Parra, Carlos Alberto Isaza Angel, Humberto Janer Ruiz, Mario Jaramillo Botero, Carlos Jaramillo Cabezas, Heliodoro Jaramillo Montoya, Roberto Jaramillo Uricoechea, Francisco Edilberto Jiménez C., Juan Antonio Jiménez Fonseca, Guido Jiménez Jiménez, Héctor José Jiménez Tirado, Saúl Juliao Fortich, Angel Jolin Moreno, Luis Ernesto Laguna, Gabriel Lamus Guerrero, Leopoldo Lascarro Mendoza, Hernando Latorre Escobar, Evaristo Leal Delgado, Efraín Leal González, Carlos M. Leal Barrera, Enrique Ledesma Wilches, Mauricio Lemoine Pérez, Jacobo Levy Tesone, Rafael Logreira Avila, Alfredo Lomanto Morán, Enrique Lomanto Morán, Jorge Humberto López Díaz, William López C., Luis Olmedo López Hincapié, Olmedo López López, Luis Antonio López Rincón, Fabio César López Hormaza, Julio César López Rivas, Alfonso López Ballesteros, Alvaro Lorza Arce, Enrique A. López Viñas, Gilberto Lotero Muñoz, Hernando Lucio Chaves, Gustavo Adolfo Lugo Peñalosa, Rufino Luna Santos, Hernán Camilo Llanos Arana, Hirne Basilio Llanos Arana, Marceliano Macías Pi-

mienta, Hernando Manrique Acuña, Hernán Marmolejo Borja, Roberto Márquez Rueda, Alfonso Bonilla Naar, Leonelio Marthe Zapata, Hugo Martínez Zúñiga, Jorge Martínez Martínez, Alcides Martínez Calderón, Gonzalo Martínez Ariza, Carlos Alberto Martínez Salamanca, José María Martínez Mejía, Anselmo A. Martínez Saltaren, Jorge Enrique Matallana Trujillo, Ramón Matéus Quiñones, Daniel Antonio Matéus Cortés, Gerardo Medina Rivera, Luis Enrique Mejía Ordóñez, Arturo Meléndez Pinzón, Jaime Méndez Luque, Luis Eduardo Méndez Galvis, Francisco Méndez Reyes, Alfredo Méndez Brid., Efraín Méndez Rodríguez, Pedro E. Mendoza Angarita, José Alejandro Mendoza Contreras, Alvaro Mesa Amaya, Gonzalo Meza Benítez, Carlos Alfredo Montañés Vera, Orlando Monsalve Cuadrado, Ciro Alfonso Montañés Vera, Manuel José Montealegre Villanueva, Ovidio Montoya G., Bernardo Montoya Echeverri, José Aníbal Morales Montaña, Fabio Enrique Morales Rodríguez, Luis Alfredo Moreno Winchery, Manuel Moreno Rico, Jaime Moreno Ocampo, Teófilo Moreno Corredor, Luis Felipe Moreno Torres, Gastón Morillo Burgos, Jaime Motta Montes, Segundo Aurelio Moyano Torres, Héctor Muñoz Salas, Germán Muñoz Wütscher, Guillermo Navarro Navarro, Oscar Narváez Guzmán, José Miguel Navarrete Pardo, José Amos Neira Méndez, Francisco A. Nieto Simanca, Luis Enrique Nhora Waqued, Enrique Obeso Jiménez, Luis Ordóñez Gálvis, Hernando Ordóñez Camargo, Mario Orozco Hoyos, Guillermo Otero Castellanos, Nicolás Ortiz Rodríguez, Eduardo Ortiz Soto, Guillermo Páez Roa, Jaime Palacio Jaramillo, Argemiro Pardo Santamaría, Angel María Paredes Polanía, Hernán Parra Arce, Jorge Parra Valenzuela, Adolfo León Payán Morales, Efraín Pedraza Gaitán, Carlos Alberto Perafán Fajardo, Jaime Pérez Archila, Augusto Pérez García, Carlos Enrique Peña Cortés, Alvaro Perilla Morales, Carlos Pineda Peña, Alfonso Pineda Galvis, Rafael Pino Muñoz, Jorge Pinzón Mantilla, Luis Ignacio Pinzón García, Félix Antonio Pitty Velásquez, Hernando Posada Contreras, Alfredo Posada Ortiz, Gonzalo Posada Hoyos, Héctor Posada Cárdenas, Pedro José Pinto, Carlos Eduardo Quintero Acosta, Jaime Quintero Alvarez, Octavio Quintero Zamora, Marino Quintero Zamora, Eduardo Alfredo Quiñones Ortiz, José Vicente Rada Tovar, Guillermo Ramírez Aguirre, Oscar Francisco Ramírez Guarnizo, Carlos Julio Ramírez Leyva, Pedro Antonio Ramírez Perilla, Hernán Reina Rueda, Roberto Restrepo Angel, Bertha Restrepo Flórez, Guillermo León Restrepo Isaza, Javier Restrepo Murillo, Luis Carlos Restrepo Villegas, Nicolás Reyes Nossa, Jesús Reyes Suárez, Carlos Rey León, Hugo Rey Rey, Eduardo Riaño González, Humberto Jaime Riaño Sánchez, Julio César Rico Jiménez, Trifón Rico Nieto, Armando Rincón Carusso, Vicente Rincón Lara, Rafael Rivadeneira Gómez, Carlos Rivas Díez, Enrique Rivas Díaz, Jaime Enrique Rivas Trujillo, Armando Rivera Bonilla, Pablo Rivera Rojas, Segundo José Rocha Riaño, José Humberto Rodríguez Abella, Jaime Alberto Rodríguez del Busto, Luis Enrique Rodríguez Duarte, Leopoldo Rodríguez Flórez, Félix Rodríguez Gutiérrez, Oliverio Rodríguez Pachón, Luis José Rodríguez Páez, Víctor Manuel Rodríguez Sánchez, Luis Hernando Rodríguez Vargas, José Miguel Rojas García, Libardo Rojas Gómez, Héctor A. Rojas Muñoz, Jaime Rojas Ramírez, Libardo Rojas Sánchez, Alfonso Rojas Zárate, Pedro Miguel Román Suárez, Fernando Romero Angel, Gabriel Romero Cruz, Flavio Romero Lozano, Germán Romero Terreros, Alvaro Humberto Rosas Alarcón, Humberto Rosasco Estupiñán, Jorge Alberto Rosillo Cañón, Aron Rotlewicz Goldstein, David Ro-

semberg L., Florentino Rubiano Groot, Jaime Ruiz Ramírez, Jorge Alberto Ruiz Ruiz, Francisco Ruiz Umaña, José Ignacio Russi Beltrán, Arturo Romero Beltrán, Carlos Saa Varona, Jorge Sabogal Santos, Lenin Sáenz Jiménez, Alvaro Salgar Rodríguez, Pedro Antonio Salazar Bedoya, Francisco Sales Sales, Liborio Alfonso Sánchez Avella, Carlos Eduardo Sánchez Gil, Luis Carlos Sánchez Lamprea, José Alfonso Sánchez Montenegro, Fabio Sánchez Muñoz, Enrique Sánchez Puyana, Manuel Enrique Sánchez Sánchez, Fernando Sánchez Torres, José Jairo Sánchez Torres, Alvaro Sandoval Gutiérrez, Tulio Emiro Sandoval Llanos, Carlos Arturo Sandoval Rincón, Gustavo Sandoval Rodríguez, Luis Arturo Santacruz Moncayo, Armando Santamaría Hermida, Juan José Santos Urrea, Ramón Segarra Pérez, Antonio Segura Garzón, Carlos Vicente Serrano Remolina, Gustavo José Silva Gómez, Romilio Solano Ramírez, Hugo Sotelo Zárate, Diego Soto Jiménez, Gildardo Soto Villada, Pérez Starusta Bacal, Antonio José Suárez Buitrago, Ernesto Suescún Villalobos, Alfonso Tapias Rocha, Jaime Tarquino Niño, César Tenonio Caicedo, Jaime Téllez Díaz, Jorge Tello Quijano, Bernardo Tirado Plata, Manuel Tirado Plata, Dario Tobón Montoya, Luis Francisco Torrado Núñez, Mauro Torres Agredo, Alvaro Hernando Torres Guevara, Leovigildo Torres López, Salomón Turbay Burgos, Rafael Uribe Ospina, Jaime Uricoechea Gutiérrez, Bernardo Uscátegui Mantilla, Germán Valencia Jiménez, Edison Valencia Quintero, Jorge Vallejo Silva, Jaime Vargas Díez, Enrique Vargas Sánchez, Gabriel Vargas Vargas, Marco E. Vargas Villanueva, Carlos Daniel Varón Rincón, Humberto Vásquez Barón, Jaime Vásquez Jiménez, Fernando F. Vásquez Ordóñez, José Antonio Vásquez Rodríguez, Jorge Enrique Vásquez Zambrano, Luis Velandia Gutiérrez, Alvaro Velasco Chiriboga, Guillermo Velásquez Acuña, Oscar Velásquez López, Carlos Humberto Velásquez Ramírez, Carlos Emilio Vélez Rojas, Alfonso Velosa González, José Ignacio Vergara García, Alberto Villa Esguerra, Henry Villarreal Rivera, Abel Villegas Botero, Nicolás Wilches Salinas, Luis Eduardo Yamín Habib, Gilberto Yáñez Peñaranda, Hernando Yepes Santos, Eduardo José Yunis Turbay, Harold Yusti Nieto, Antonio Zamora Rubio, Guillermo Zamora Rubio, Aquilino Zapata Escobar.

En 1953 correspondió “**Meritoria**” a las alumnas de “Bacteriología y Laboratorios Clínicos”: señorita Rita Restrepo Uribe, y señora Irene Sánchez de Vargas.

B E C A S

En el presente año fueron beneficiarios de becas:

- En 1er. año:** Carlos Arturo Manotas Manzur.
- En 2º año:** Jairo Paucar, Rafael Posada Navarro, Carlos Vega.
- En 3er. año:** Elsa Valderrama Mariño, Uriel Velandia Gutiérrez, Jairo Escobar Triana, Carolina Navarrete Hernández, Marco Tulio Herrera Soto, Jorge Rodríguez Sáenz.
- En 4º año:** Luis Felipe Acuña Téllez, Luis Rafael Azuero Riveros, Alfredo Cala Hederich Roza, Edgardo Glen de Castro, Pompilio Gutiérrez Escobar, Enrique Gutiérrez Sánchez, Máximo Jiménez Acosta, Domingo Raúl Márquez Iguarán, Nhora Leticia Medellín Muñoz, Emma Mora de Rivadeneira, Hernán Vallejo Franco, Luis Eduardo Sierra Pineda.

En 5º año: Octavio de J. Baquero Pardo, Luis E. Cubillos Hernández, Fabio Franco Posada, Dairo Melo Melo, Rafael Padilla Rueda, Alfredo Rubiano Caballero, Guillermo L. Torres Cortés, Rafael Zornoza del Valle.

En 6º año: Enrique Carvajal Arjona, Alfredo Cortés Barbosa, Carlos H. Daza, Gabriel Escobar Ballestas, Alvaro Gómez Díaz, Carlos Isaza Angel, Hernando Ordóñez Camargo, Liborio A. Sánchez Abella, Juan José Santos Urrea, Carlos V. Serrano Remolina.

En 2º de Bacteriología: Leticia Boom Saad.

EXENCIONES

Fueron concedidas a Darío Maldonado Gómez, Rodrigo Caro Molina, Hincapié A. Angel, Fabio Morales, Hernán Duque Estrada, Eladio Vargas Motta, Francisco R. Rocha M., Luis Felipe Acuña Téllez, Oscar González Escobar, Leonor Martínez Cáceres, Luis F. Torrado Núñez, Henry Villarreal Rivera, Angel Niebles de la Cruz, Humberto Escandón Sorzano, Luis Humberto Toquica, Mario Salazar, Luis Augusto Díaz Romero, Jorge E. Neira Ortiz, Julio C. Vélez González, Alfredo Acosta Borja, Gabriel Murillo Ceballos, Mario D. Llanos Arana, Jorge Enrique Rico Abella, Rafael Riaño Pieschacón, Alvaro Martínez Moriones, Alonso Villamizar J., Julio Hernán García, Uriel Gutiérrez R., Jairo Muñoz Escobar, Pablo E. Urazan Ortegón, Gustavo Rubiano Corredor, Rafael A. Cobos Colmenares, Emma Flórez Vallejo, Evaristo Leal Delgado, Armando Rincón Carusso, José I. Vergara García, Dagoberto Durán Arias, Alberto Franco Silva, Gonzalo Romero López, Carlos Augusto Leal Urrea, Oscar Peláez M., Fabio Ocampo Echeverri, Eduardo Rincón Carusso, Alejandro Lizcano Cotes, Ernesto López Esteban, Mario Duque Fayad, Ruperto Colmenares Quintero, Jaime Ruiz Acevedo, Nicolás Díaz Castro, Germán Beltrán Mora.

PLAN DE ESTUDIOS

Primer año:

Anatomía Primera y Dibujo Médico.
Histología y Embriología.
Química Biológica.
Física Médica.

Segundo año:

Anatomía, segundo curso.
Fisiología.
Bacteriología.
Parasitología.
Patología General.

Tercer año:

Anatomía Patológica.
Clínica Semiológica.
Patología Tropical.
Patología Médica.

Cuarto año:

Clínica Médica.
 Clínica Tropical.
 Clínica Dermatológica y Sifilográfica.
 Patología Quirúrgica.
 Técnica Quirúrgica y Cirugía Experimental.
 Terapéutica y Farmacología.

Quinto año:

Obstetricia.
 Clínica Quirúrgica.
 Clínica de Organos de los Sentidos (Oftalmología y Otorrinolaringología).
 Clínica Urológica.
 Medicina Legal.
 Deontología Médica.
 Radiodiagnóstico.
 Clínica Terapéutica (opcional).

Sexto año:

Clínica Obstétrica.
 Clínica Ginecológica.
 Clínica Pediátrica.
 Clínica Ortopédica y de Traumatología.
 Clínica Neurológica y Psiquiátrica y de Medicina Psicosomática.
 Higiene y Salud Pública.
 Tisiología (opcional).

Séptimo año:

Un año de internado **obligatorio**.

PLAN DE ESTUDIOS

PARA EL CURSO DE "BACTERIOLOGIA Y LABORATORIOS CLINICOS"

Primer año:

Hematología (Teórica).
 Hematología (Práctica).
 Química General (Teórica).
 Química General (Práctica).
 Biología.
 Bioestadística.
 Anatomía y Fisiología.
 Técnica Histológica.

Segundo año:

Bacteriología (Teórica).
Bacteriología (Práctica).
Química Biológica (Teórica y Práctica).
Inmunología.
Serología.
Parasitología (Teórica).
Parasitología (Práctica).

Tercer año:

(Práctica intensiva).

Bacteriología.
Serología.
Hematología.
Química Biológica.
Parasitología.

GRADOS, TITULOS Y DISTINCIONES

Se otorgan los títulos de Médicos y Cirujanos, Bacteriólogos y Laboratoristas Clínicos.

Por concurso se confieren los siguientes títulos: a) Profesor Titular; b) Profesor Agregado; c) Jefe de Clínica; d) Jefe de Trabajos; e) Interno; f) Preparador.

Entre las distinciones se destacan: a) Por obras científicas y méritos especiales, los de **Profesor Honorario** y **Profesor Emérito**; b) A los alumnos, el de Representante del Estudiantado en el Consejo de la Facultad, por el más alto cómputo de calificaciones hasta el 5º año de estudios.

Grado de Honor:

Se otorga al de más alto cómputo al término de estudios completos, sin una sola asignatura habilitada y llenados todos los requisitos estatutarios.

Matrículas de Honor:

Se otorgan por el más alto cómputo dentro del curso respectivo, aprobado el año anterior.

Diploma de Honor:

Para el alumno del mejor cómputo en el 6º año de estudios.

Medalla del Internado:

Se concede al mejor interno, de acuerdo con la reglamentación de la Facultad.

Mención Honorífica y Mención Meritoria:

Son calificaciones de excelencia para los trabajos de tesis, y corresponden a primera y segunda categoría, respectivamente.

TESIS DE GRADO PRESENTADAS EN 1953

- La Medicina Rural en dos pueblos del Valle del Cauca,** Jorge E. Velásquez M.
- Queratometría en el pre y post-operatorio de catarata,** Francisco Rodríguez V.
- Monografía Sanitaria del Municipio de Quimbaya (Caldas),** Jairo Villagas Mejía.
- Resultados de la escleroterapia en las várices de los miembros inferiores; su efecto en las úlceras varicosas,** Carlos A. de las Casas.
- Contribución al estudio de la higiene del Municipio de Cerrito,** Flavio Iglesias González.
- Radiología pélvica con neuroperitoneo,** Issa Sabbag Issi.
- La apnea como método anestésico,** Aníbal Galindo Holguín.
- La anestesia y la analgesia raquídeas en la obstetricia,** Luis M. Angulo Rodríguez.
- Observaciones radiológicas en Sevilla (V.),** Diego Marín Márquez.
- Índice tuberculínico y anotaciones sobre campaña antituberculosa en Ibagué,** Pedro A. Abril Rodríguez.
- Estudio de las condiciones sanitarias del Municipio de la Cruz,** Eduardo de Zubiría C.
- Tratamiento del parasitismo intestinal con dosis fraccionadas del textil-resorcinol,** Dionisio Fuentes Herrera.
- Experiencias de un año de Medicatura Rural en Chiriguana. 2. Ensayo de un nuevo bacteriostático intestinal en Bogotá,** Calixto Oyaga Ospino.
- Monografía sobre el estado sanitario del Municipio de Anapoima (Cundinamarca),** Jaime Rengifo Pardo.
- Consideraciones sobre la mortalidad infantil en el Municipio del Líbano (Tolima),** Ricardo Vélez Cortés.
- La procaína amida como tratamiento de las arritmias cardíacas durante la anestesia con ciclopropano, su control electrocardiográfico,** Ernesto González B.
- El cultivo del café en Colombia y sus aspectos médico-sociales,** Fernando Serpa Flórez.
- Observaciones a la organización de la Medicatura Rural y alcance social de esta medida,** Mario Gutiérrez Díaz.
- Monografía sanitaria del Municipio de Belén (Caldas),** Germán Muñoz Botero.
- Datos biométricos femeninos en edades de doce a dieciocho años,** Cesarina M. de Borrero.
- Consideraciones sobre un año de Medicina Rural,** Javier Cabrera Apráez.
- Geografía sanitaria de Cucutilla (N. de S.),** Juan de la C. Cañas A.
- Aspectos higiénico-sociales del Municipio de Zapatoca (algunos casos de hansenosis tratados con diamino-difenil-sulfona Disolune),** Julio Alberto Pardo Reina.

- Estudio monográfico e higiénico del Municipio de Santo Tomás de Villanueva,** Marco T. Pertuz C.
- Monografía sanitaria del Municipio de Cajicá,** José M. Gari del C.
- Las resinas de intercambio iónico en el tratamiento de los edemas y de la cirrosis con ascitis,** Juan Ramón Sanabria A.
- Estudio de las condiciones sanitarias y enfermedades dominantes del Municipio de Toro, en el Valle del Cauca,** Mario Constain Mora.
- El Quindío en Colombia. Consideraciones sobre varios factores que influyen en el progreso de la región quindiana,** Aníbal Gómez Castrillón.
- “La enea” —una colonia de vacaciones—** Bernardo Mejía Vieira.
- Estudio médico sanitario del Municipio de Venadillo (Departamento del Tolima)** Rafael Palma Espinosa.
- Monografía sanitaria del Municipio de Nocaima,** Guillermo Castillo Romero.
- Monografía sanitaria del Municipio de Chitagá (N. de S.),** Manuel A. Vélez Pinilla.
- Resecciones segmentarias y cuneiformes del pulmón,** Francisco J. Acevedo V.
- Un año de Medicatura Rural en Cunday (Tolima), 1951,** Luis A. Cárdenas Reyes.
- La anestesia general en la cirugía torácica (cirugía bronco-pulmonar),** Alfonso Osorio Reyes.
- Monografía sanitaria del Municipio de Silos (N. de S.),** Alfonso Gómez Farfán.
- Observaciones sobre trichomonas vaginales e índices de algunos parásitos intestinales en Buenaventura (Valle),** Luis H. Riascos Mora.
- Monografía sanitaria de Condoto (Chocó),** Pablo Barreto Reyes.
- La intradermo-reacción de la acetil-colina como prueba diagnóstica de la lepra,** Guillermo Arenas Sierra.
- La incontinencia urinaria de esfuerzo en la mujer (Técnica de Millin para su tratamiento),** Jorge Daes Seich.
- Tratamiento quirúrgico de las supuraciones bronco-pulmonares no específicas,** Emilio Echeverri de la R.
- Monografía sanitaria del Municipio del Peñón (Cundinamarca),** Luis J. Plazas Agudelo.
- Monografía sanitaria del Municipio de Alcalá (Valle),** Gabriel López Aragón.
- Consideraciones acerca de la infección por trichomonas vaginales en el hombre,** Emiliano Rengifo Valencia.
- Monografía sanitaria del Municipio de Pradera (Valle),** Guillermo Yory Rodríguez.
- Nueva teoría etiopatogénica de la epilepsia,** Silvano Alvarado Cañón.
- Apuntes sobre la península de La Goajira y monografía sanitaria del Corregimiento de Maicao,** Jaime Henríquez Wilches.
- Algunas observaciones sobre tratamiento de la luxación irreductible del codo, por medio de la hemi-resección modelante y económica del mismo,** José María Ramírez M.
- Monografía sanitaria del Municipio de Montenegro (Caldas),** Armando Llano Sierra.
- Algunas consideraciones sobre clínica y pruebas de funcionamiento hepato-renal en lepra infantil,** Mario Peña Briceño.

- Monografía sanitaria de Puerto Leguízamo (Caquetá),** Luis María Salcedo C.
- La insuflación interotubaria,** Hugo Quijano Morales.
- Estudio médico-social del Municipio de Ortega (1951),** Jorge Rincón Pérez.
- Estudio médico-sanitario del Municipio de Campoalegre en el Departamento del Huila,** Gabriel A. Villamarín G.
- Monografía del Municipio de Gigante —fundación del Puesto de Salud—,** Alvaro Vargas Rodríguez.
- Monografía sanitaria y encuesta dietaria del Municipio de Paipa (Boyacá),** Jorge Eliécer Martínez M.
- La operación de Ermiro de Lima y el foco séptico sinusal,** David Moreno Moreno.
- Transfusión sanguínea. Informe estadístico de 1.500 transfusiones verificadas en el Hospital Municipal de Manizales (Caldas),** Mario Jaramillo Alvarez.
- Algunos ensayos de tratamiento de las atrofiás del nervio óptico por medio de la simpatectomía,** Mario E. Mejía Díaz.
- Supía. El medio ambiente y el hombre,** Hernán Mariño Ferrer.
- Aspectos médico-sociales de la distrofia carencial infantil en el Departamento de Caldas,** Hernán Palacio Jaramillo.
- Bioestadigrafía y análisis clínico comparado de 20.000 casos obstétricos. Clínica Primero de Mayo de los Seguros Sociales,** José A. Carvajal Barrera.
- Estudio sanitario del Municipio de Palmira (Departamento del Valle del Cauca),** Alvaro Emilio Soto V.
- Tratamiento de las fracturas abiertas, en el Hospital Militar Central,** Gonzalo Alvarez Alvarez.
- Utilización de un antihistamínico de síntesis en el postoperatorio,** Arturo Suárez Ortega.
- Úlceras de la pierna: Tratamiento con ácidos aminados y analogías con las úlceras pépticas,** César Beltrán Cruz.
- Monografía sanitaria y ensayo pedométrico en los escolares de Génova,** Caldas, Diomen Botero Palacio.
- Contribución al estudio de los problemas médico-sociales en el Municipio de Onzaga (Santander del Sur),** Martín Muñoz Olarte.
- Tratamiento del eczema infantil con salicilato de sodio,** Alvaro F. Sotomayor M.
- Prueba de Richardson para determinación prenatal del sexo,** Hernando González Montoya.
- De los deberes del médico,** Alfredo Aguirre Barragán.
- Mioma uterino. Tratamiento en Quibdó,** Eduardo Valencia R.
- Encuesta médico-sanitaria en el Municipio de Suba,** Camilo Penilla Moriones.
- Tomografía o planografía pulmonar en el control de las cavernas tuberculosas tratadas por foracoplastias,** Rodrigo Herrán Ramírez.
- El bloqueo en silla. Una conducta obstétrica,** Alberto Gómez Palaciéno.
- Punción-biopsia osteoarticular,** Antonio Carrioni López.
- Mostazas nitrogenadas en el asma bronquial,** Fabio Salcedo Sandoval.
- Resecciones pulmonares en tuberculosis,** Roger Bertel Lian.
- Aspectos higiénico-sanitarios del Municipio de Arbeláez (Cundinamarca),** Daniel A. Pardo C.

- Monografía sanitaria del Municipio de Zipaquirá**, Ramón Zapata Caicedo.
- Monografía sanitaria del Municipio de Mistrató (Caldas)**, Luis E. García Cárdenas.
- Sobre hemorragias digestivas**, Rafael Peralta Peralta.
- Indices tuberculínicos en la población escolar de Quibdó**, Luis F. Díaz Paz.
- Monografía de la Comisaría Especial del Vichada**, Jaime Caicedo Luque.
- Estudios sobre las condiciones sanitarias de Tumaco**, Luis A. Moreno Fernández.
- Resultado de la prueba de Hanger y Rosenthal en tuberculosis pulmonar**, Luis Reveiz Valencia.
- Estudio médico-sanitario comparativo de Puente Nacional (Santander) Colombia**, Juan F. Barragán García.
- Cirugía de la mano: tenorrafias, método de Bunnell**, Isaac Valencia González.
- Aspectos sociológicos, patológicos y sanitarios de La Virginia**, Roberto Obando Forero.
- Aspectos médico-sanitarios de Belén de Umbria (Caldas)**, Horacio Villegas Villegas.
- La terapéutica ultrasónica en Medicina general**, Roberto Liévano Perdomo.
- Globulina Gamma de suero inmune humano para la profilaxis y modificación del sarampión**, José F. Parra Uabra.
- Monografía sobre el Municipio de Güepsa (Santander del Sur)**, Pedro E. Argüello Gómez.
- Las enfermedades de los niños en Ocaña**, Manuel J. Arenas Torres.
- Candelaria. Breve estudio higiénico y social de la región**, Abraham Letcher Eidelman.
- Monografía médica de Salento**, Bernardo Ruiz Arcila.
- Estudio médico sanitario y social del Municipio de Quinchía**, Carlos Jaramillo Arcila.
- Monografía sanitaria de Acandí**, Carlos E. Clavijo Huertas.
- Contribución al estudio de la temperatura basal**, Ricardo Rueda González.
- La higiene en Ventaquemada**, Enrique Molina Gutiérrez.
- El tratamiento quirúrgico del carcinoma del cérvix uterino**, Fortunato Aljure Nasser.
- Fondo de ojo en anestesia general, su valor pronóstico**, Gustavo Scioville Samper.
- Monografía sanitaria del Municipio de Durania (N. de S.)**, Gilberto Bustamante A.
- Diagnóstico y tratamiento de la persistencia del conducto arterial**, Hernando Forero Caballero.
- Sífilis; estudio estadístico sobre 1.024 historias clínicas**, Alberto Arévalo Burgos.
- Monografía sanitaria del Municipio de Guateque**, Héctor Piñeros Yory.
- Estudio higiénico y médico-social del Municipio de Puerto Colombia**, Arturo Rodríguez Soto.
- Breve revisión de la terapéutica de la epilepsia esencial**, Víctor Manuel Domínguez M.

- Monografía sanitaria del Municipio de Guayabal de Siquima**, Gustavo Posada MacGregors.
- El enclavijamiento intramedular en las fracturas de la clavícula**, Orlando Garcés González.
- Tratamiento quirúrgico cerrado de la osteomielitis crónica bajo el control antibiótico**, Rafael Isai Cruz Navarrete.
- Monografía médico-sanitaria del Municipio de Monquirá, 1952-1953**, Alfonso Quintero Prada.
- Contribución al estudio de la luxación congénita de la cadera**, Enrique Urrego Bernal.
- Técnica de la tunelización de Branco Ribeiro en el tratamiento del varicocele**, Luis E. Rodríguez Pérez.
- Importancia del empleo de vagolíticos durante la analgesia raquídea**, José M. Cabal Caicedo.
- Movimiento dispensarial durante el año de 1952 en el Hospital Sanatorio Nacional Santa Clara, de Bogotá**, Jorge E. Madero Donado.
- Malformaciones quísticas bronco-pulmonares**, Gonzalo A. Castro Raya.
- Lobectomías por tuberculosis. Análisis de 59 casos realizados en el Hospital de San Carlos durante los años de 1950 y 1952**, Ernesto Arciniegas Pérez.
- Monografía sanitaria del Municipio de Guadalupe (Huila), y algunas consideraciones sobre Medicatura Rural**, Enrique Alvarez Tamayo.
- Estudio sanitario del Municipio de Pijao (Caldas), octubre 1952, septiembre 1953**, Hernando Vélez Uribe.
- Un caso de útero doble con embarazo doble**, Jaime Cancino Bernal.
- Aspectos médico-sanitarios del Municipio de Yotoco (V.)**, Alvaro Cuadros Caro.
- Aspectos higiénico-sociales del Municipio de Sitionuevo**, Héctor A. Révérend P.
- Las formas generalizadas de la blastomycosis suramericana en nuestro medio: Algunos casos de blastomycosis pulmonar**, Manuel Fernández Arenas.
- Tratamiento sintomático de la hipertensión arterial por fístulas arterio-venosas**, Nazario Yance Acosta.
- Angio-cardiografía**, Aníbal A. Ríoz Ruiz.
- La colangiografía operatoria en la cirugía de las vías biliares**, Efraím Bernal Bernal.
- Embarazo y tuberculosis**, Fidel Mendoza Carrasquilla.
- Monografía sanitaria del Municipio de Sabanalarga; ofidios de la Costa Atlántica**, Nayib Narváez Utría.
- Comentarios de la versión por maniobras internas. Estadísticas de 1948-1953, Hospital de San Juan de Dios**, Jorge Rengifo Arboleda.
- Estudio monográfico e higiénico del Municipio de Baranoa (Atlántico)**, Hugo Villoria Hormechea.
- Confrontación del Hezylresorcinol de dos casas comerciales (Cup y Scharp & Dohme)**, Jorge Chaves Conti.
- Estudio médico-sanitario del Municipio de Oiba (Santander del Sur)**, Jorge Villarreal Mejía.
- Anotaciones sobre Medicatura Rural en Tenza (Boyacá)** Rafael Castellblanco M.

- Contribución al estudio sanitario de las Salinas de Chita, a raíz del actual estado de orden público,** Carlos Valderrama Rico.
- Estudio clínico-estadístico del embarazo extrauterino,** Luis E. Novoa Rodríguez.
- Estudio sociológico y sanitario del Municipio de Viotá,** Jaime Uribe Vélez.
- Lipasa del suero en la tuberculosis,** Carlos A. Rodríguez F.
- Monografía sanitaria del Municipio de Yumbo (Valle) y algunos comentarios sobre la ascariasis infantil,** Jorge Hincapié Bosch.
- Parafrénicas e histeria y el psicodiagnóstico de Rorschach,** Francisco Carmona M.
- Observaciones sobre el diámetro cardíaco en niños distróficos de primera infancia,** Ariel Pocaterra Herazo.
- Diagnóstico de la broncoestenosis de origen tuberculoso por medio de los rayos X,** Jaime Escallón Correa.
- La Tumaquilina (Amebasilis) en el tratamiento de la amibiasis intestinal,** Pablo A. Rojas Castañeda.
- Seis casos de artrogriposis múltiple congénita,** Armando Forero Amaya.
- Preventorios del Lazareto de Contratación y ensayo inmunológico de la lepra por el B. C. G.,** Francisco Moser Mamby.
- Estudio médico, higiénico y social del Municipio de Guacarí (Valle),** Alfredo E. Duarte Sáenz.
- Contribución al estudio de las ictericias en el recién nacido,** Alvaro Enrique Cortés B.
- Infección urinaria. Algunas consideraciones sobre 1.000 enfermos atendidos en el Hospital de La Samaritana,** Julio Sandoval Medina.
- Monografía sanitaria del Lazareto de Contratación,** Alvaro Sabogal Rey.
- Estudio médico-sanitario del Municipio de Robles,** Gustavo Romero Hernández.
- Estudio médico sanitario del Municipio de Purificación en el Departamento del Tolima,** Guillermo Benavides E.
- Providencia (Isla): Contribución a su estudio médico sanitario,** Simón Sánchez García.
- El diagnóstico radiológico en Ginecología,** Leonor Ramírez de Quijano.
- Incidencia de la tuberculosis urogenital, en el Servicio de Urología en el Hospital de San Juan de Dios, de Bogotá,** Numa A. Bautista.
- Monografía rural del Municipio de Charalá en el año de 1952,** Alfonso Cogollos Larrarte.
- Algunas anotaciones sobre el embarazo ectópico,** Alvaro Zapata Ramírez.
- Aplicación del método de Ayre en la anestesia general en niños,** Lucila Jiménez Cala.
- Algo sobre higiene de Bogotá,** Carlos Enciso Yepes.

DESCRIPCION GENERAL DE INSTALACIONES, LABORATORIOS, MUSEOS, ETC.

Instituto de Biología Experimental.—La Facultad de Medicina se ocupa en la actualidad de la instalación de cinco (5) dependencias del Instituto de Biología Experimental, las cuales, en su fase inicial, funcionarán anexas a ella; estas dependencias son: **Medicina Experimental,**

Microbiología, Bioquímica, Farmacología y Anatomía Patológica. Los equipos necesarios para su funcionamiento serán importados con dinero proveniente de un auxilio que la Fundación Rockefeller ha concedido a la Facultad. Esta ayuda impulsará eficazmente la investigación biológica en nuestra Universidad y permitirá la ejecución tanto de estudios médicos como de estudios biológicos generales y temas afines que propongan otras Facultades; asimismo se brindarán allí facilidades para el desarrollo de tesis de grado o trabajos de concurso.

LABORATORIOS CLINICOS

Laboratorio "Daniel Carrión".—Teniendo en cuenta que cada día es más urgente la práctica de laboratorio en las cátedras clínicas, se ha puesto especial interés en vincular al estudiante a estas disciplinas, a cuyo efecto se ha mejorado la dotación del Laboratorio Clínico "**Daniel Carrión**", anexo a la Clínica Tropical, y se ha hecho obligatoria para los alumnos la práctica de los exámenes que los profesores les indiquen dentro del mencionado Laboratorio, donde la Facultad ha enviado el material necesario, como microscopios, vidriería, reactivos, etc.

Laboratorio "Marcos Iriarte".—Este Laboratorio funciona anexo a la Clínica Pediátrica en el Hospital de La Misericordia, con personal competente para verificar los exámenes a que haya lugar en el momento mismo de la conferencia magistral; su funcionamiento es independiente del Laboratorio Central de La Misericordia, con el cual también colabora la Facultad con personal y elementos.

Laboratorio "Santiago Samper".—En el Laboratorio "**Santiago Samper**", del Hospital de San Juan de Dios, se fundó una sección en el año de 1952 para entrenamiento de los alumnos del Curso de "Bacteriólogos y Laboratoristas Clínicos" con fines exclusivamente docentes. Allí se practican exámenes microbiológicos, químicos, serológicos y hematológicos.

Laboratorio de Clínica Obstétrica.—Este Laboratorio presta servicio a la Clínica Obstétrica, y fue instalado por el Profesor José del Carmen Acosta, y la Facultad ha venido colaborando con personal y algunos elementos a fin de que los alumnos puedan verificar los exámenes clínicos necesarios y adelantar trabajos científicos y de tesis.

Laboratorio de Cardiología.—Ha sido dotado este Laboratorio últimamente con equipos modernos, y funcionan allí un fonoelectrocardiógrafo, electrocardiógrafos y demás elementos para complementar la enseñanza de las clínicas en los servicios del Hospital de San Juan de Dios.

MUSEOS

Museo de Cera.—El Museo de Moldes de Cera, anexo a la cátedra de Clínica Dermatológica, viene funcionando hace ya cerca de veinte años, y la colección de moldes representa un valioso equipo para la enseñanza;

ha sido ejecutado por personal idóneo, y en el presente año será instalado en una sala apropiada para evitar su deterioro.

Museo de Anatomía Patológica.—La colección de piezas de anatomía patológica se ha venido realizando gracias a la colaboración del personal científico de la Cátedra, pero dificultades presupuestales no habían permitido una instalación suficiente; confiamos en poder darle un impulso suficiente en el curso de este año, gracias a la adquisición de los elementos necesarios. Como complemento de este museo se hará una colección de fotografías y microfotografías de las piezas, de la misma manera como lo están haciendo los países más adelantados en este género de actividades científicas.

Museo de Anatomía.—La Facultad ha considerado que es necesario un Museo de Anatomía, en el cual se haga el archivo y conservación de piezas anatómicas disecadas previamente, como complemento de la enseñanza. Esta iniciativa ha comenzado a realizarse ya en el presente año, y en la actualidad hay una persona que se está entrenando en estas labores, por lo cual creemos que en poco tiempo podrá funcionar adecuadamente.

DATOS GENERALES SOBRE LAS CATEDRAS

Anatomía. Primer año.—Actualmente la Cátedra se dicta en forma completamente diferente a lo de antiguos tiempos; ahora el profesor de Anatomía no sólo explica en forma general los grandes capítulos de la Anatomía, sino que complementa la enseñanza con la explicación de capítulos de funcionamiento de determinados músculos, nervios, etc., es decir, se hace una Anatomía funcional orientada a la clínica. A la misma Cátedra está anexo el dibujo anatómico lineal, el cual se desarrolla tanto en los anfiteatros como en los salones de dibujo de la Facultad de Ingeniería, en donde nos han proporcionado sus mesas y equipos; así, los alumnos, al mismo tiempo que dibujan van conociendo la anatomía. También se dicta con la Cátedra de Anatomía primera una parte de Radiología normal; este entrenamiento es considerado en la actualidad como fundamental, y por eso un radiólogo dicta una conferencia semanal que permite a los alumnos entrenarse en temas de tal índole; la conferencia se complementa con la proyección de placas y diapositivos normales.

Los trabajos prácticos que efectúan los alumnos se hacen en forma ordenada y progresiva, de tal manera que diseccionan regiones en conjunto, es decir, es un estudio regional topográfico y no descriptivo como era antes; además, los profesores e instructores orientan el trabajo en los anfiteatros hacia la función misma. Este trabajo es de gran utilidad para el alumno porque desde aquí inicia su entrenamiento para la aplicación de la Anatomía en cursos superiores, tales como la Semiología, la Técnica Quirúrgica y la Clínica Quirúrgica. Cada alumno verifica la totalidad de las disecciones que corresponden a las extremidades y paredes del tronco con algunas partes superficiales del cuello y la artrología general; debe, a más de diseccionar, hacer esquemas de lo que ha diseccionado en el cadáver; es de advertir que el número de cadáveres para estos trabajos es grande;

afortunadamente ha podido la Facultad instalar sus magníficas neveras que tenía en la antigua Facultad, y los cadáveres son conservados perfectamente sin malos olores, sin ambiente de formol, sin aspectos indeseables como pudo ser en otras épocas; entrar a los anfiteatros de la Facultad de Medicina actualmente en la Ciudad Universitaria no sólo es agradable sino que los médicos que no tuvieron esta clase de comodidades quedan sorprendidos de las facilidades actuales, de la manera ordenada y sistemática como se verifican los trabajos, la manera como se ayuda al alumno a obtener del trabajo práctico el mayor provecho. Los profesionales extranjeros que nos han visitado, siempre han hecho elogios de estas modernas instalaciones, y consideran que están dotados como los mejores del mundo por ellos conocidos. Tiene la Facultad, anexas a estos anfiteatros, unas pequeñas salas de trabajos personales en donde pueden verificarse estudios de determinadas regiones; han concurrido algunos Jefes de Clínica Quirúrgica y médicos especialistas que desean entrenamiento en estas labores. Es el deseo de la Facultad que todos los Internos y Jefes vinculados a las Cátedras de Quirúrgica, concurren a obtener mayor adiestramiento anatómico en su especialidad.

Histología.—En el plan de estudios, la Histología se hace simultáneamente con la Anatomía macroscópica; es lo lógico, y no debe estar separada en ninguna manera; sólo cabe anotar que el crecido número de alumnos que ingresan a la Facultad dificulta ordenar convenientemente los trabajos prácticos en esta clase, que es muy importante. Actualmente están matriculados en este curso más de 500 alumnos, pues allí concurren los alumnos de la Facultad de Odontología; esta circunstancia impone la formación de grupos para trabajar por turnos, lo cual disminuye la intensidad de las prácticas y recarga demasiado el laboratorio. Una solución posible para este problema sería que cada estudiante adquiriera su propio microscopio y colección completa de placas histológicas. En esta forma podría aprovechar sus ratos de ocio en esta observación, se avivaría el interés de los muchachos por el estudio y adquirirían un elemento indispensable para su práctica médica posterior, como es el microscopio.

Este plan requerirá alguna ayuda por parte de la Universidad, en el sentido de que sean importados estos equipos que, sin pagar derechos de aduana, podrían venderse a los estudiantes a precios bajos, y si no pudieren comprarlos de una sola vez, podría darles plazos, o formar una especie de cooperativa estudiantil. El alumno que posee un microscopio, un pequeño equipo de histología, de laboratorio clínico, etc., cuida mejor de lo suyo, adquiere un hábito de responsabilidad y le ofrecería a la Facultad una ayuda en cuanto a cuidar y no malgastar los equipos.

La Cátedra de Histología se dicta complementándola con la proyección de placas, láminas, preparaciones, diapositivos y películas; la Cátedra tiene actualmente 70 microscopios, que sirven a la vez para los alumnos de Anatomía Patológica, pues en la actualidad se tiene sólo una dependencia para el año próximo, y dado el número tan crecido de alumnos de la Facultad se ha visto obligada a separarlos, aumentando el número de elementos, y ya están tramitándose los pedidos para la adquisición de los microscopios que permitirán separar estos grupos e intensificar la enseñanza práctica. Estos laboratorios serán instalados en el nuevo edificio próximo a terminarse en la Ciudad Universitaria.

Física Médica.—Esta Cátedra se dicta en el Laboratorio de Física de la Universidad, que funciona anexo a Ingeniería; allí reciben instrucción todos los alumnos de la Universidad, lo cual constituye una ventaja porque su dotación es mejor y sobre todo se pueden ver y manejar aparatos que los laboratorios particulares no podrán tener. La parte de Medicina se encuentra en la actualidad necesitada de algunos aparatos que orienten la enseñanza hacia la Fisiología y la Farmacología, es decir, que sean enseñanzas médicas para intensificar estos conocimientos, ya que en la Cátedra de Fisiología no podrían darse algunas enseñanzas que son de este curso y que los alumnos no poseen; creemos que para el año próximo, con la adquisición de los equipos necesarios para que los alumnos puedan trabajar personalmente en sus experiencias, se logrará un avance en este ramo.

Química Biológica.—Esta Cátedra está actualmente funcionando en dos plantas del edificio de Química en la Ciudad Universitaria; este gran edificio tiene magníficos laboratorios, y ha dejado para la Facultad una parte en donde funcionan actualmente las Cátedras de Química con 500 alumnos, Bacteriología con 200 y Parasitología con 200; a éstos se deben agregar los alumnos del curso de Bacteriólogos y Laboratoristas Clínicos, que también reciben enseñanza en estos laboratorios. Los laboratorios de Química están dotados de elementos modernos que hacen de la Cátedra algo nuevo, diferente a lo de algunos años atrás, pues actualmente la Facultad ha podido adquirir aparatos para medir el pH, colorímetros, aparatos de Van Slike, uricómetros y gran cantidad de material de vidriería y reactivos químicos, que permiten a cada alumno tener los elementos más indispensables para poder hacer personalmente las prácticas usuales; en realidad, a cada alumno se le dan los elementos de trabajo para que él responda por ellos durante el año, y bajo su cuidado y control, tales elementos son utilizados solamente por el alumno, quien tiene su gaveta personal separada; también se le permite tener algunos reactivos y puede en esta forma repetir prácticas que le sean exigidas. Se ha solicitado de los Profesores y Jefes de Trabajos el hacer de la Química el verdadero complemento de la Fisiología y de la Farmacología, simplificando la enseñanza teórica y aumentando las prácticas, pues la Facultad cree sinceramente que el estudio práctico es el que en realidad le sirve al médico práctico, máxime cuando, como entre nosotros, el médico debe ejercer obligatoriamente un año en el campo, cumpliendo con lo ordenado en la Medicina Rural.

SEGUNDO AÑO

Anatomía Segunda, Neuro-Anatomía.—Este curso se dicta alterno, es decir, solamente tres veces por semana y, durante este horario, los alumnos reciben conferencia semanal de Radiología normal, por un especialista que, como se ha dicho, colabora en la Anatomía Primera y en la Clínica Médica, pues se ha considerado que este entrenamiento es benéfico. La Anatomía Segunda está dividida en dos partes: una, la **Neuro-Anatomía**, y la otra, la Anatomía del tronco (tórax abdomino-pélvica, cara y cuello con órganos de los sentidos). Se distribuye el trabajo de tal

manera que en los tres primeros meses se estudia el sistema nervioso con demostraciones, proyecciones de diapositivos, láminas y próximamente con películas que llegarán especiales para este fin. Los alumnos tienen la oportunidad de ejecutar sus trabajos prácticos en cerebros que les suministra la Facultad en la cantidad necesaria, generalmente uno para cuatro alumnos, y cada dos semanas se les recibe la disección, que consiste en una parte del sistema nervioso, acompañándola de dibujos y esquemas que previamente se han indicado; cada trabajo de éstos es calificado en diferentes ocasiones y por personal diferente. El resto del cadáver se estudia en forma regional topográfica, orientando la enseñanza hacia la clínica y haciendo de la clase un entrenamiento médico, es decir, cada vez que se estudia un órgano o región, se hace hincapié en las enfermedades o funciones importantes que tal región puede presentar. La disección de los cadáveres se hace por los alumnos, y además se presentan preparaciones standard que el personal científico ejecuta; pero en verdad el mayor entrenamiento lo hace el alumno, comprobando su estudio con el cadáver.

Actualmente se está iniciando el Museo de piezas anatómicas, con las cuales se dotará el salón dedicado al estudio práctico, que habíamos proyectado desde hace algún tiempo, pero que no ha funcionado porque las salas en donde debe ser instalado han sido ocupadas por las oficinas de la Facultad, que, como se sabe, tuvo que trasladarse a la Ciudad Universitaria, precipitadamente, ante el progreso de la Avenida Caracas.

Fisiología.—La Fisiología tiene un laboratorio que permite hacer algunas experiencias y demostraciones, pero quedará equipado en forma científica y técnica en el presente año, cuando nos llegue el pedido que se ha hecho a la Casa Palmer de Londres, de 20 puestos para los alumnos; esta instalación, que deberá hacerse en el edificio nuevo, permitirá trabajar por lo menos a 80 alumnos al mismo tiempo, fuera de aquellos que estén experimentando en animales o ejecutando otros trabajos. La Fisiología está siendo complementada con un estudio especial del sistema nervioso, estudio que no se había llevado a cabo en años anteriores; un especialista connotado está colaborando en esta enseñanza, y próximamente obtendremos las conferencias con ilustraciones y fotografías que permitirán un mejor conocimiento de las funciones del sistema nervioso y de su mecanismo. Estas conferencias se dictan inmediatamente después de que los alumnos han pasado la enseñanza de estos tópicos en anatomía descriptiva. También colaborará este año en la Cátedra de Fisiología un especialista en metabolismo celular y en dietética; con estas nuevas conferencias es innegable que la Fisiología inicia una nueva etapa de orientación completamente nueva, cimentando las bases para el estudio apropiado de la farmacología. A más de los aparatos pedidos a Londres se han adquirido y se están tramitando los pedidos de otros elementos como electrocardiógrafos, etc., que modernizan este laboratorio, el que dispondrá de un buen número de animales de experimentación.

Bacteriología y Parasitología.—En verdad podríamos decir que vale la pena ir a visitar estos laboratorios para poder compararlos con los que había antes de trasladarse a la Ciudad Universitaria, no sólo por el aspecto de los elementos materiales y del ambiente de la Ciudad Universitaria, de un jardín por los cuatro costados, sino también porque estos la-

laboratorios han sido renovados en forma continua; 70 microscopios, entre ellos 25 binoculares; dos microscopios de contraste de fase, proyectores, colecciones de láminas, material de enseñanza en cuanto a reactivos, y cristalería en número suficiente para que cada alumno pueda tener en su gaveta personal los elementos de trabajo; puede, si lo quiere, repetir prácticas, etc. Funciona este laboratorio en forma provisional, en uno de los pisos de la Facultad de Química; allí las instalaciones son apropiadas para química, pero no para este género de trabajos; sin embargo, se han hecho adaptaciones, y las mismas mesas y las mismas cosas que allí había prestan servicio muy importante, sin el cual no se hubiera podido dar enseñanza; claro está que en el nuevo edificio que está para terminarse, estos dos laboratorios quedarán en forma tal, que, al decir de los técnicos, no tendrá que envidiarle a ningún país, pues los equipos nuevos y las dotaciones que tendrán para el año próximo no pueden ser superadas por una Universidad de ese tipo.

Anatomía Patológica.—Este curso ha sido orientado de tal manera que los alumnos adquieran conocimientos de la Anatomía Patológica general y de su vinculación hacia la clínica patológica y, al efecto, se hacen conferencias con piezas, proyecciones de diapositivos y láminas en el Laboratorio de la Facultad, y, por otra parte, periódicamente se hacen las llamadas conferencias anatomo-clínicas con carácter especialmente docente, en las cuales intervienen los profesores y demás personal docente del Hospital. Estas conferencias anatomo-clínicas se complementan, naturalmente, con la presentación de los órganos, las preparaciones y proyecciones; cada conferencia anatomo-clínica resulta una especie de seminario que cada día tiene mayor influencia en la docencia, y con el establecimiento del Museo de Anatomía Patológica, próximo a instalarse, será en realidad una orientación moderna de la Cátedra.

Terapéutica y Farmacología.—Esta asignatura, al ser instalada en los nuevos Laboratorios de la Facultad de Medicina en la Ciudad Universitaria, será dotada de elementos suficientes para su desarrollo y prácticas, y con este fin habrá una conexión más íntima con la Fisiología; los animales necesarios para la experimentación serán tenidos en locales apropiados, cuya construcción se adelanta en el último piso del edificio de la Facultad.

Técnica Quirúrgica y Cirugía Experimental.—Cuenta esta Cátedra, para el desarrollo de sus funciones docentes y de investigación quirúrgica, con un personal formado por un Profesor Titular, dos Profesores Agregados, dos Jefes de Trabajos y ocho Preparadores. El Profesor Titular y los Profesores Agregados dictan las conferencias teóricas y hacen las demostraciones prácticas de todas las operaciones que figuran en el programa del curso. Los Jefes de Trabajos y Preparadores desarrollan en forma práctica, para grupos poco numerosos de alumnos, las enseñanzas que éstos han recibido de los profesores.

Cuenta, para las distintas actividades, con dos Anfiteatros de Técnica Quirúrgica, cada uno con seis (6) mesas operatorias, y con un Laboratorio de Cirugía Experimental en donde se realizan las prácticas, *in vivo*, de las operaciones que anteriormente han practicado los estu-

diantes en los cadáveres, bajo el control y orientación del Profesor Titular y de los Instructores del curso.

En el Laboratorio de Cirugía Experimental se adelantan, además, trabajos de investigación quirúrgica, tesis de grado, etc., en mutua colaboración con el Laboratorio de Farmacología, con el de Fisiología, al igual que con las demás cátedras similares a esta asignatura. Tiene, para el mejor desarrollo de sus trabajos, aparatos de proyección, películas, diapositivos, dibujos de esquemas, etc.

Con ocasión del traslado de la Facultad a la Ciudad Universitaria, las Facultades de Farmacia y Medicina Veterinaria han prestado su valiosa cooperación; la primera, facilitando en préstamo el local donde funciona el laboratorio de Cirugía Experimental, y la segunda, el vivero y la enfermería para los animales de experimentación.

Patologías.—La Patología General, la Patología Médica, la Patología Tropical y la Patología Quirúrgica son asignaturas que significan para el alumno la introducción metódica hacia el conocimiento de los grandes problemas biológicos y patológicos; en dichos cursos se procura dar al alumnado instrucción general, y lo entrena en el análisis de diferentes temas clínico-patológicos, que, de no ser explicados separadamente, no tendrían oportunidad de iniciarse en ellos. La experiencia ha demostrado su beneficio, y por esta razón hacen parte del plan de estudios; como puede verse en los programas respectivos, los temas tratados son en parte especiales y en parte generales, que, de no existir la categoría, el alumno adelantaría sus estudios sin haber tenido oportunidad de conocer las bases de muchos fenómenos clínicos patológicos.

Higiene.—Esta asignatura ha tenido un desarrollo mucho más amplio de lo que antes se entendía por la higiene entre nosotros, debido a que el establecimiento de la medicina rural, obligatoria para los alumnos que terminan sus estudios académicos, ha impuesto la necesidad de intensificarla con gran número de prácticas especiales que capaciten al estudiante para realizar en forma adecuada las funciones que le impone el ejercicio de la Medicina en los campos. Reciben instrucción de epidemiología y prevención de enfermedades transmisibles, administración sanitaria, bioestadística, nutrición, saneamiento, protección materno-infantil, aplicación de la Bacteriología a la higiene pública, campañas especializadas, etc.

Para el desarrollo de este curso se cuenta con la colaboración de un distinguido grupo de especialistas de la Escuela Superior de Higiene, en donde se realizan las prácticas y adiestramiento necesarios para el ejercicio de la medicina rural, por lo cual puede afirmarse que este curso intensivo llena el vacío que antes se tenía en nuestra Facultad, dando al estudiantado una orientación técnica y una preparación científica que lo capacite para emprender las campañas de higiene nacionales.

Enseñanza clínica.—La Facultad de Medicina realiza la enseñanza de los Cursos de Clínica en el Hospital de San Juan de Dios de la Beneficencia de Cundinamarca, en el Hospital de La Misericordia para niños, en el Frenocomio de Sibaté, en el Frenocomio Central para Mujeres, en el Hospital La Samaritana y en el Hospital Santa Clara.

Para el buen funcionamiento de esta actividad docente la Facultad ha tenido siempre un perfecto entendimiento entre las directivas de los

distintos establecimientos, y ha procurado colaborar en forma permanente para que las labores, tanto docentes como de asistencia, sean realizadas cumpliendo las normas establecidas en los Estatutos y Reglamentos de cada una de las instituciones.

El Hospital de San Juan de Dios, que se puede llamar el mayor centro de asistencia que tiene el país, tiene capacidad para más de mil camas, y sus servicios serán tecnificados a medida que sean instalados en la nueva edificación vertical que, para el efecto, ha construido la Beneficencia de Cundinamarca.

B I B L I O T E C A

Cuenta la Facultad con una Biblioteca que aproximadamente tiene 25.000 volúmenes de obras científicas y las principales revistas que se han venido coleccionando y colocando en los anaqueles, después de haber sido clasificados por el sistema de catalogación decimal, y de acuerdo con ésta, se inscriben los diferentes temas tratados en cada volumen, los que son fácilmente consultados siguiendo los ficheros que para efectos de bibliografía se llevan debidamente actualizados. La instalación de esta importante dependencia de la Facultad será para el próximo año, en la parte inferior oriental del nuevo edificio, en donde se proyecta un salón para lectura, debidamente acondicionado y dotado, con capacidad para 150 lectores; los anaqueles quedarán colocados sobre el costado sur de la edificación, y su disposición será tal que permitirá conseguir casi automáticamente el volumen que se desee consultar.

Con destino a nuestra Biblioteca se han hecho ya las gestiones preliminares para la adquisición de un equipo de fotografía y microfilms, pues con tal equipo quedaríamos en capacidad de suministrar a los interesados las fotocopias de los artículos que vengan publicados en revistas, y que les sean de interés, ya que, en la mayoría de los casos, al médico le interesa solamente un artículo o parte de él, y en tales condiciones dicha dependencia podría atender todas las peticiones que se le formulen, entregando, en el menor tiempo posible, las fotocopias a precio de costo o gratuitamente. Con la sección de microfilms podrá el alumno o profesor proyectar una serie de películas de aquellos artículos que permanezcan en el archivo debidamente coleccionados; al efecto ya hemos iniciado algunas gestiones. Contará también nuestra Biblioteca con varios aparatos de proyección, instalados en un salón apropiado, y allí podrá hacerse la lectura y la traducción, si fuere solicitada, para lo cual se adelantan gestiones tendientes a vincular una persona técnica que conozca varias lenguas y que realice una labor eficiente. Al respecto, la Fundación Rockefeller anunció la posibilidad de entrenar la persona que se dedique a dicha labor, proporcionándole una beca para especializarse en los Estados Unidos.

La Biblioteca está recibiendo en la actualidad 350 revistas; sin embargo, consideramos que este número es bajo, ya que una biblioteca bien dotada debe disponer de un gran número de obras de consulta, pues en un futuro no lejano esperamos superar este número, al igual que las obras clásicas y textos de estudio. Se tiene presupuestado el aumento de obras para la Biblioteca en forma progresiva con 1.000 volúmenes anuales.

R E V I S T A

La Revista de la Facultad de Medicina, órgano de publicidad estrictamente científico, ha venido apareciendo regularmente desde el año de 1940, y en ella se han publicado los artículos científicos que los profesores de nuestra Facultad le han entregado, así como también algunos artículos relacionados con las tesis de grado y trabajos de agregación, conferencias anatomo-clínicas, etc. Actualmente funciona con un Director nombrado por el Consejo de la Facultad y asesorado por un Consejo o Comité de Redacción compuesto de tres profesores de la misma Facultad.

“Anales Neuropsiquiátricos”.—Esta publicación científica, que también depende de la Facultad de Medicina y que está vinculada a la Cátedra de Neurología y Psiquiatría, aparece trimestralmente, y en ella colaboran los profesores de dicha Cátedra. Su primer número se dio a la publicidad en el año de 1950.

RESEÑA HISTORICA

Comienza la verdadera historia de la Facultad de Medicina hacia el año de 1758, con el nombramiento, hecho por el Virrey Solís, en la persona de don Vicente Román Cancino, para Proto-médico, con la obligación de regentar la Cátedra de Prima de Medicina, en el Colegio del Rosario, siendo ésta la primera enseñanza que se dio en la Colonia. También a la historia de la Medicina se halla íntimamente unido el nombre del doctor Juan B. de Vargas, discípulo de Román Cancino, primer médico diplomado en Santa Fe, y quien, muerto su maestro en 1765, fue llamado a reemplazarlo en la Cátedra en 1766, pero el curso únicamente empezó a dictarse en 1768, y duró poco tiempo, sin dejar discípulos.

En 1760 llegó a Santa Fe, como médico del Virrey don Pedro Messía de la Zerda, don José Celestino Mutis, quien fue nombrado en 1762 catedrático de matemáticas, en el Colegio del Rosario. Como se ve, fue éste el primer centro de enseñanza médica en el país, y poco después inauguráronse también lecciones de medicina en el Colegio de San Bartolomé, donde en el año de 1786 fue nombrado don Francisco Antonio Zea para la Cátedra de Historia Natural.

Por el año de 1768 la Cátedra de Prima de Medicina del Colegio del Rosario quedó suspendida cuando apenas había empezado su curso el doctor Juan B. de Vargas. Muerto el médico de San Juan de Dios, fray Antonio de Guzmán, su discípulo, el Padre Maestro fray Miguel de la Isla ofreció, en 1777, leer la Cátedra de Medicina, pero había dificultad de que, no existiendo entonces Proto-médico en Santa Fe, carecía de la facultad legal para ejercer y enseñar, por lo cual pidió se le dispensara de la formalidad. Accedió a ello el Virrey Mendinueta, a condición de que presentara examen ante el señor Mutis, quien lo aprobó después de practicado, recibiendo del citado Virrey el nombramiento de catedrático de Medicina para el Colegio del Rosario, nombramiento que fue después san-

cionado por real cédula el 2 de octubre de 1801. Fue ésta la tercera vez que se dictaron lecciones de Medicina en el Colegio del Rosario.

En el año de 1800 el Colegio del Rosario pidió, por intermedio de su Rector, don Fernando Caycedo y Flórez, la creación de las Cátedras de Química y Mineralogía, y propuso como catedrático de ellas a don Jorge Tadeo Lozano, quien llegaba en esos momentos al país después de hacer provechosos estudios de las citadas ciencias en Madrid. Tal petición fue apoyada por el señor Mutis.

En 1802 empezó el Padre Isla a dictar en el Colegio del Rosario sus lecciones de Anatomía, Fisiología, Patología y Materia Médica a los alumnos Luis García, Joaquín Cajiao, José de J. García, Rafael Flórez, Antonio Nazari, Buenaventura Torres y Vicente Gil de Tejada, constituyendo así la primera Facultad Médica. Al terminar el año presentaron certamen público, con asistencia de don José Celestino Mutis, nombrado Regente de la Facultad.

El éxito de este primer ensayo acrecentó el movimiento científico en Santa Fe; se conocieron importantes trabajos que realizaban el señor Mutis, don Francisco Antonio Zea y don Jorge Tadeo Lozano, y los de los sabios viajeros Barón de Humboldt y Aimé Bonpland, llegados al país en 1799.

En octubre de 1803 abrió el Padre Isla el segundo año de Medicina, con los mismos alumnos anteriores, y otros nuevos que ingresaron, entre los cuales figuraba José María Córdoba.

Al año siguiente comenzó el tercero de Medicina con cursos de Anatomía práctica en el Hospital y teórica en el Rosario, de Instituciones Médicas, de Patología General y particular y de Doctrina Hipocrática, y el 16 de julio de 1805 se concedió en la Facultad el primer grado al joven Joaquín Cajiao, quien escribió la primera Tesis de Medicina, titulada "De inflammatione et de febribus".

En 1807 entró a regir los destinos de la Facultad el doctor Gil de Tejada, uno de los discípulos más aventajados del Padre Isla, y quien había ya desempeñado el puesto de Pasante de la Facultad y dictaba un curso como Suplente. Fue Gil de Tejada el creador del primer curso de Clínica, y tuvo como sus principales discípulos a José Félix Merizalde, Benito Osorio, Francisco Quijano y José G. Zapata.

Muerto el señor Mutis el 12 de septiembre de 1808 y ocurridos los primeros movimientos emancipadores de 1810, el doctor Gil de Tejada, que no simpatizaba con la causa americana, clausuró la Facultad que fundara el Padre Isla y se ausentó de Santa Fe, muriendo poco tiempo después en el Cauca.

En 1811 el doctor Benito Osorio abrió de nuevo la Facultad, pero la época poco propicia obligó la clausura hasta 1819. También el doctor José Félix Merizalde fundó en 1812 una Cátedra de Medicina en el Colegio de San Bartolomé, que pronto hubo de abandonar para trasladarse a Tunja.

Por orden del Virrey don Juan Sámano, en 1817, efectuóse una reunión de los médicos de Santa Fe, en número de diez, seis de ellos doctores y cuatro religiosos hospitalarios, naciendo así la primera Academia de Medicina.

Organizada la República, el Libertador, para premiar los importantes servicios prestados a la causa americana por los doctores José Félix

Merizalde y Benito Osorio, distinguió al primero nombrándolo Catedrático de Medicina en San Bartolomé, donde se dictaron entonces enseñanzas sobre Anatomía, Cirugía, Patología Interna y Fisiología; y al segundo lo nombró para el Colegio del Rosario, donde abrió curso de Anatomía.

A principios de 1823 llegó la misión médica francesa contratada por el Gobierno e integrada por los doctores Pedro Pablo Broc y Bernardo Daste; el doctor Broc abrió el 2 de noviembre del mismo año un curso práctico de Anatomía, y el doctor Daste fue nombrado en junio de 1824 Catedrático de Cirugía en el Hospital; ambos tuvieron como discípulo al doctor León Vargas, quien fue el primero que hizo entre nosotros la operación de la catarata. En 1824 llegó al país el cirujano inglés doctor Nian Ricardo Cheyne, quien en 1834 hizo la primera talla perineal.

Corresponde a la Administración del General Francisco de Paula Santander (año de 1826) la creación de la Universidad Central, y como dependencia de ésta una Escuela de Medicina, que empezó a funcionar en 1827 con estudios más completos que los hechos hasta entonces en los Colegios del Rosario y San Bartolomé. Esta primera Escuela Universitaria fue dotada por Ley del Congreso de 1828, de Biblioteca, de Laboratorio para la enseñanza de Química y Farmacia, y Sala de Disecciones Anatómicas.

La Facultad se instaló el 3 de febrero de 1827 con el siguiente personal: Director, doctor Juan María Pardo, quien había estudiado Medicina en el Colegio del Rosario; Vice-Director, doctor Benito Osorio; Consultor, doctor Bernardo Daste; y Conjuez, doctor José Félix Merizalde. Además de este personal directivo, que también hacía parte del profesorado de la Facultad, fueron nombrados catedráticos los doctores Francisco Quijano, sucesor de Broc en la Cátedra de Anatomía; José G. Zapata, Manuel María Quijano y José Joaquín García, discípulos del Padre Isla.

Fue el doctor José Félix Merizalde quien abrió el primer curso de Medicina Legal, y el doctor Osorio (1833), el de Química Orgánica. En este mismo año el sabio naturalista, de Guaduas, doctor Francisco J. Matiz, reemplazó en la Cátedra de Botánica al presbítero Juan M. Céspedes.

En 1838 llegó al país el doctor Eugenio Rampón y ocupó en 1844 la Cátedra de Anatomía Patológica para dar las primeras lecciones de dicha materia. También en este mismo año se creó la Cátedra de Anatomía Comparada. Ya en 1842, por un Decreto del Ejecutivo, se habían establecido los cursos de Veterinaria, de Historia y de Bibliografía Médicas.

Hacia el año de 1845 el General Mosquera contrató la venida al país del célebre químico francés Bernardo Carlos Lewy, y en 1847 se inauguró el Laboratorio Nacional en el Colegio del Rosario y se abrió una Cátedra de Química General.

El 27 de marzo de 1846 fue sancionada la Ley que creaba un Colegio de Medicina, y se confió la enseñanza a los doctores Benito Osorio, José Félix Merizalde, Andrés M. Pardo y Eugenio Rampón.

En 1840 fue nombrado Profesor para el Colegio del Rosario, en las Cátedras de Terapéutica, Anatomía y Obstetricia, el doctor Joaquín Maldonado.

Vino en 1850 la Ley que declaró libre en la República la enseñanza de todas las ramas de la ciencia, las letras y las artes, creándose una anarquía que acabó con la Escuela Universitaria. No obstante estas cir-

cunstances, los doctores Merizalde, Andrés M. Pardo y Antonio Vargas Reyes quisieron organizar una Escuela de Medicina y abrieron Cátedras en los Colegios de San Bartolomé y el Rosario.

En 1852 apareció el primer periódico médico, "La Lanceta", dirigido por los doctores Antonio Vargas Reyes y Antonio Vargas Vega.

Terminada la guerra en 1858, continuaron sus lecciones de Medicina los doctores Merizalde, Pardo, Librado Rivas y Francisco Bayón, y abrieron cursos en el Colegio de la Independencia, que había de ser años después la cuna de la actual Facultad de Medicina. En la guerra de 1860 los doctores Rivas, Pardo y Vargas Reyes dictaron en las casas particulares enseñanza de Anatomía, Cirugía y Patología, respectivamente; el doctor Antonio Antorveza, de Terapéutica; el doctor Liborio Zerda, de Farmacia. En el Colegio del Rosario el doctor Rafael Rocha Castilla daba Obstetricia, y Medicina Legal el doctor Jorge Vargas.

En el año de 1864 el doctor Antonio Vargas Reyes convocó a los médicos que por entonces ejercían en Bogotá, para fundar una Escuela de Medicina privada, correspondiendo a este llamado los doctores Pardo, Antonio Ospina, Vargas Vega, Bernardo Medina, Bayón, Antorveza, Maldonado, Librado y Federico Rivas, Joaquín Sarmiento, Jorge Vargas, Zerda, Manuel A. Angel, Rocha Castilla y L. Dudley.

Esta Escuela abrió tareas el 1º de febrero de 1865, con un personal de 20 alumnos, en el local del Colegio de la Independencia, dirigido por el señor J. Gutiérrez de Celis, quien murió a mediados del año, instalándose la Escuela en local especial. Se dieron cursos de Botánica, Química, Zoología y Anatomía, para alumnos de primer año, y para los que ya habían hecho estudios en años anteriores, el doctor Pardo continuaba en el Rosario sus lecciones de Patología Interna, y el doctor Rocha Castilla las de Obstetricia.

Figuraba como Decano de la Facultad de Medicina privada el doctor Joaquín Sarmiento; Subdecano, doctor Andrés M. Pardo; Rector, doctor Antonio Vargas Reyes; Inspector de estudios, Leoncio Barreto, y Secretario, Bernardino Medina. Por este mismo tiempo apareció la "Gaceta Médica" como órgano de dicha Facultad, en la cual colaboraban los más distinguidos médicos de la época.

Y llegamos al año de 1867, de grata memoria, porque en él se expidió la Ley 66, creando la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia, en la cual fue incorporada, como sección, la Facultad de Medicina privada, existente. Tal fue el origen de la actual Universidad y de la Facultad de Medicina.

La Facultad Universitaria de Medicina abrió sus tareas a mediados de 1868, hasta el 21 de agosto de 1876, que hubo de cerrarse para tener una reapertura en febrero de 1877, instalándose desde entonces en Santa Inés, donde funcionó hasta el año de 1919, que empezó a trasladarse al edificio del Parque de los Mártires.

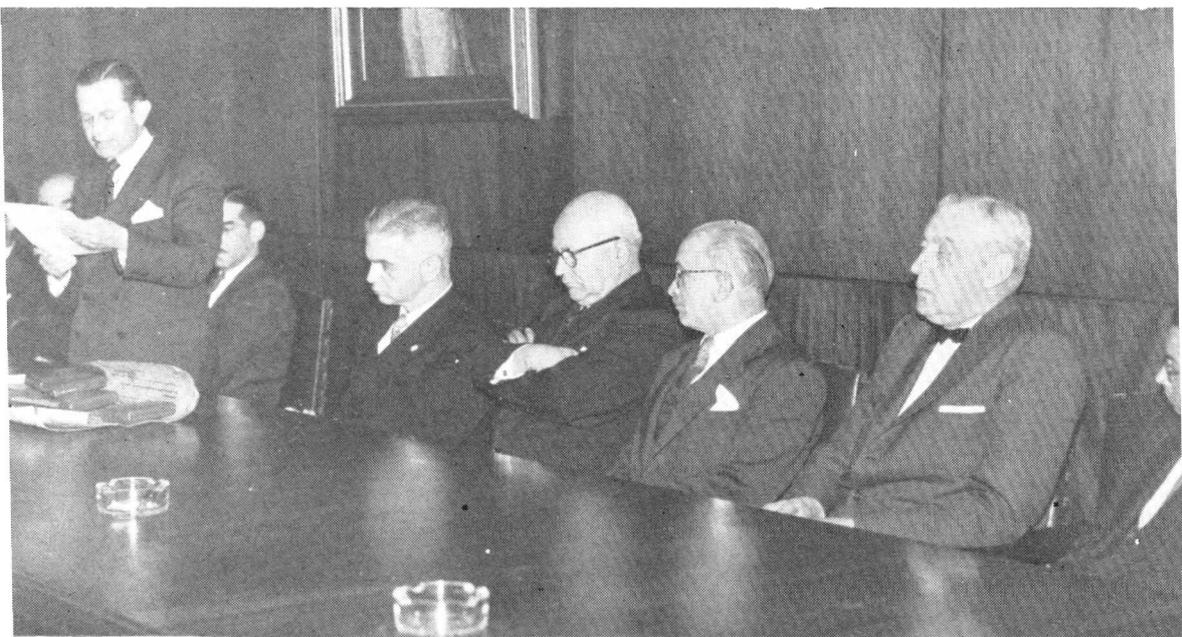
En el año de 1951, el Gobierno, en la necesidad de trasladar la Facultad de Medicina a la Ciudad Universitaria, inició su instalación con la construcción de los **modernos anfiteatros** dotados de todos los elementos necesarios para su funcionamiento. En 1952 se trasladaron a los predios de la Ciudad Universitaria los Laboratorios de Química, Física y la Sección de Microbiología, que comprende Bacteriología y Parasitología.

En el año de 1953 la Universidad construyó el edificio para la Facultad de Medicina, el cual está para terminarse en el presente año.

En orden cronológico han regido los destinos de la Facultad de Medicina los siguientes Rectores: doctor Antonio María Vargas Reyes (1867-1876); doctor Andrés María Pardo (1876-1879); doctor Liborio Zerda (1879-1892); doctor José M. Buendía (1892-1897); doctor Nicolás Osorio (1898-1904); doctor Luis Felipe Calderón (1905-1910); doctor Hipólito Machado (1911-1914); doctor Pompilio Martínez N. (1914-1920); doctor Luis Felipe Calderón (1920-1922); doctor Juan N. Corpas (1923-1924); doctor Roberto Franco F. (1924-1926); doctor Pompilio Martínez N. (1927-1930); doctor Miguel Jiménez López (1930); doctor Carlos Esguerra (1930-1931); doctor Luis Cuervo Márquez (1931-1933); doctor Jaime Jaramillo-Arango (1933-1934); doctor José del C. Acosta (1934); doctor Calixto Torres Umaña (1935-1936).

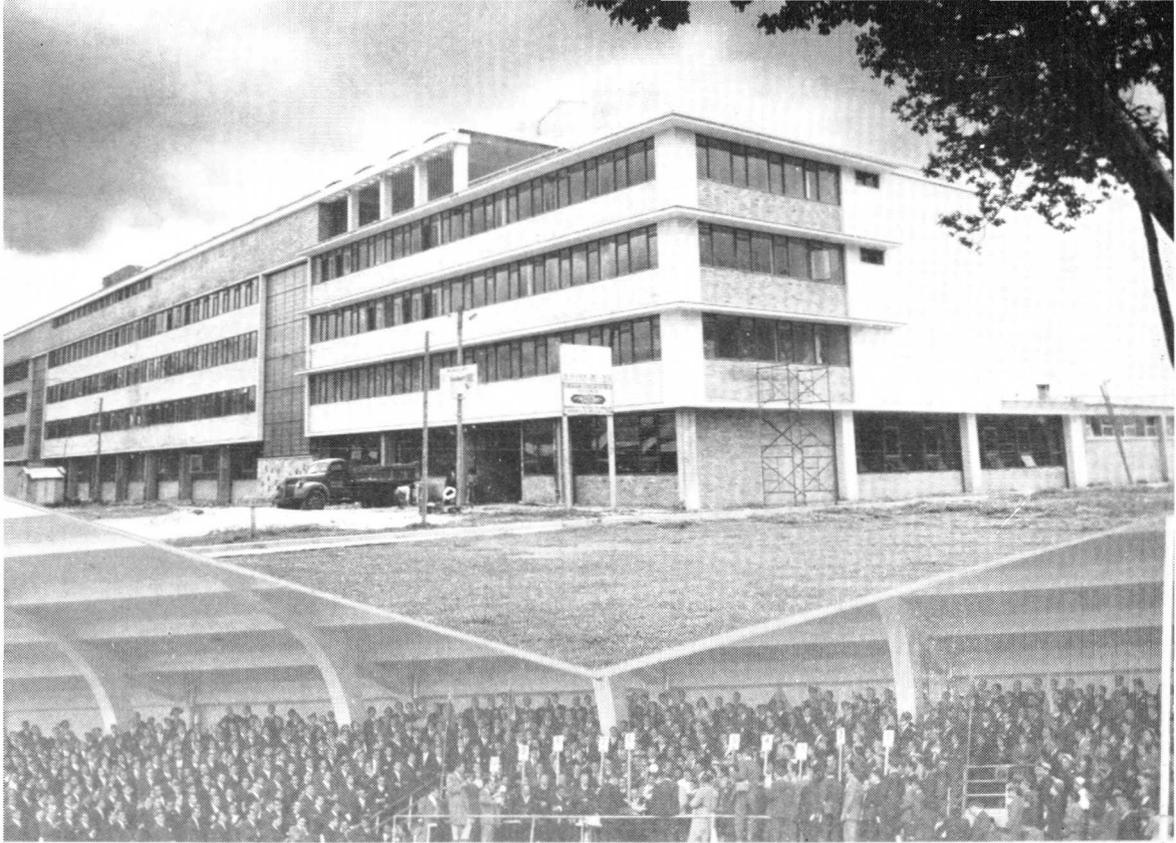
Decanos: Doctor Juan Pablo Llinás (1936-1938); doctor Jorge E. Cavellier (1938-1941); doctor Marco A. Iriarte (1941-1944); doctor Julio Aparicio (1944); doctor Darío Cadena (1944-1946); doctor Eudoro Martínez G. (1945); doctor Manuel Antonio Rueda Vargas (1946-1948); doctor Arturo Aparicio Jaramillo (1948-1949); doctor Alfredo Luque B. (1950-1951); doctor Carlos Márquez Villegas (1952-1953-1954 y 1955).

La Ley 68 de 1935, orgánica de la Universidad Nacional de Colombia, agrupó las distintas Facultades, Escuelas Profesionales e Institutos de Investigación que hoy funcionan en la República en un solo organismo, la Universidad Nacional de Colombia, del cual hace parte integrante la Facultad de Medicina.



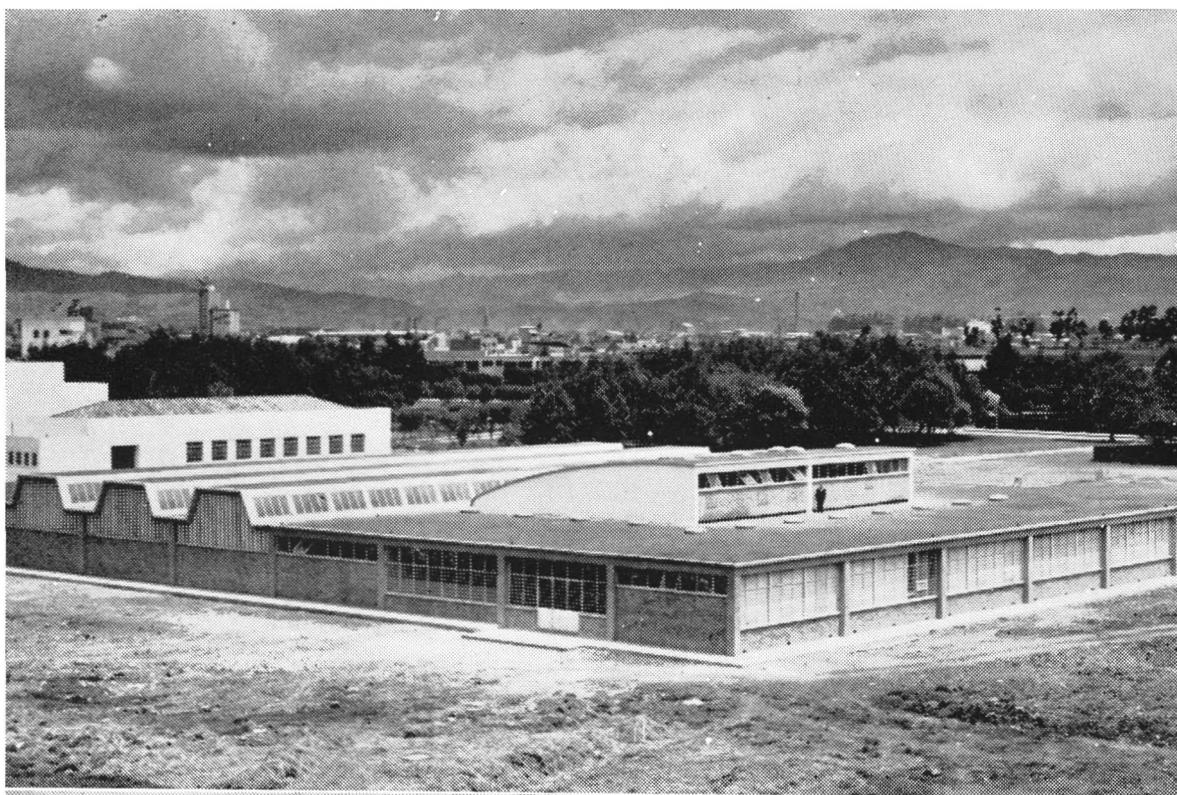
El Decano de la Facultad de Medicina, doctor Carlos Márquez Villegas, hace entrega de la “Medalla del Mérito” y “Diploma de Eméritos” a los Profesores de la Facultad.

El Rector, doctor Jorge Vergara Delgado, congratula a los Profesores.



**Nuevo edificio para la Facultad de Medicina en la Ciudad Universitaria,
recientemente terminado.**

Dos aspectos de la primera graduación colectiva de alumnos de último año de Medicina en el Estadio Olímpico Universitario, el 18 de diciembre de 1954, en donde optaron al título de "Médico y Cirujano" 465 estudiantes, entre ellos cinco póstumos.

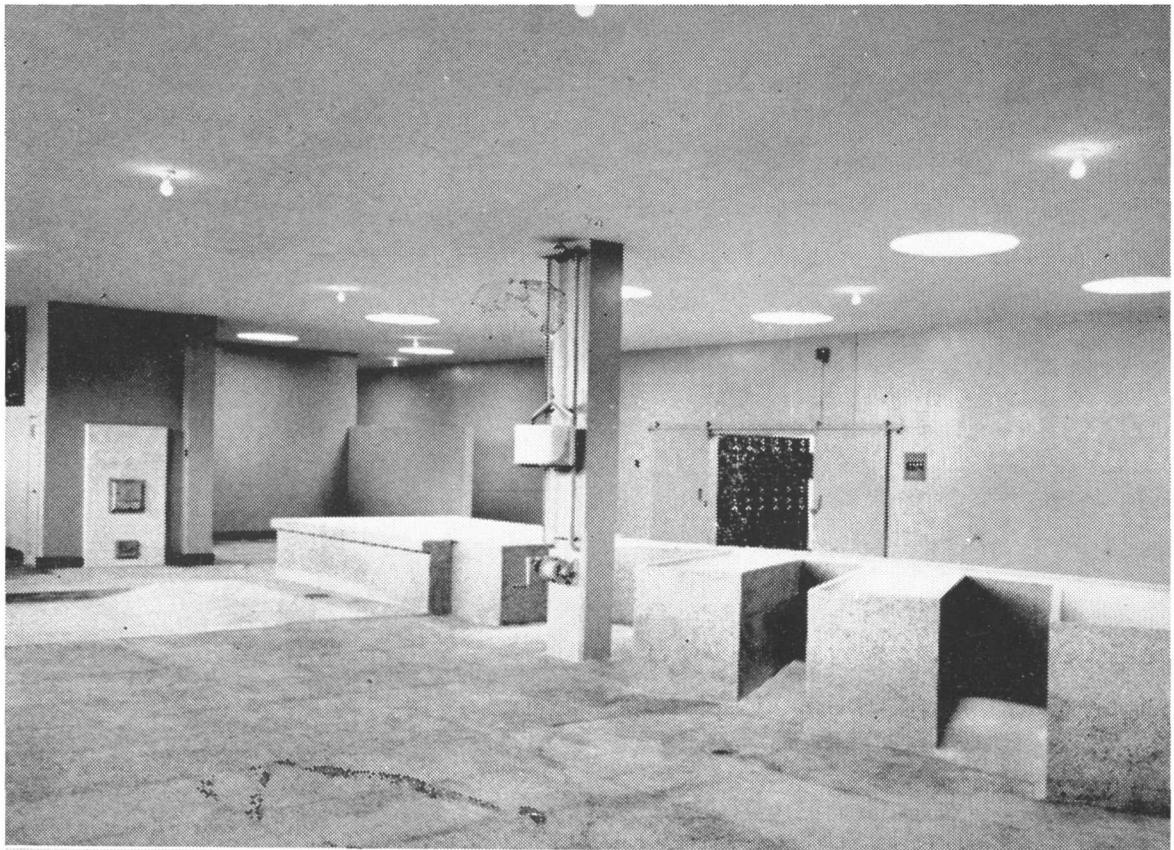


Conjunto del Anfiteatro.

Entrada principal.



Uno de los pasillos y Sala de Anatomía en el Anfiteatro.



**Neveras en el Anfiteatro de la Facultad de Medicina,
en la Ciudad Universitaria.**